

Guayaquil, 24 de Octubre de 1.984

9379-78

I

Señor Doctor  
PUBLIO VARGAS ANDRADE  
Ciudad. 0904004306

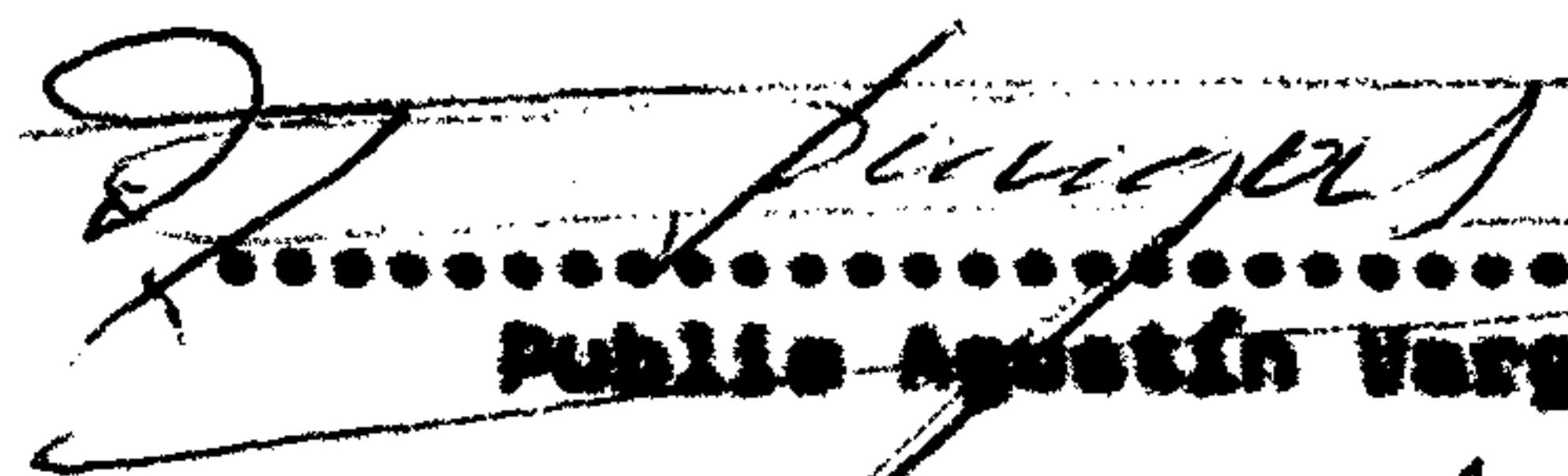
De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Asociados de la Compañía "CENTRO RADIODIÁSTICO VARGAS PAZZOS", Compañía Anónima ( R A D I O V A P ), en la sesión de hoy miércoles 24 de Octubre de 1.984, ha tenido el asiento de reelegirlo PRESIDENTE de la Compañía antes mencionada.

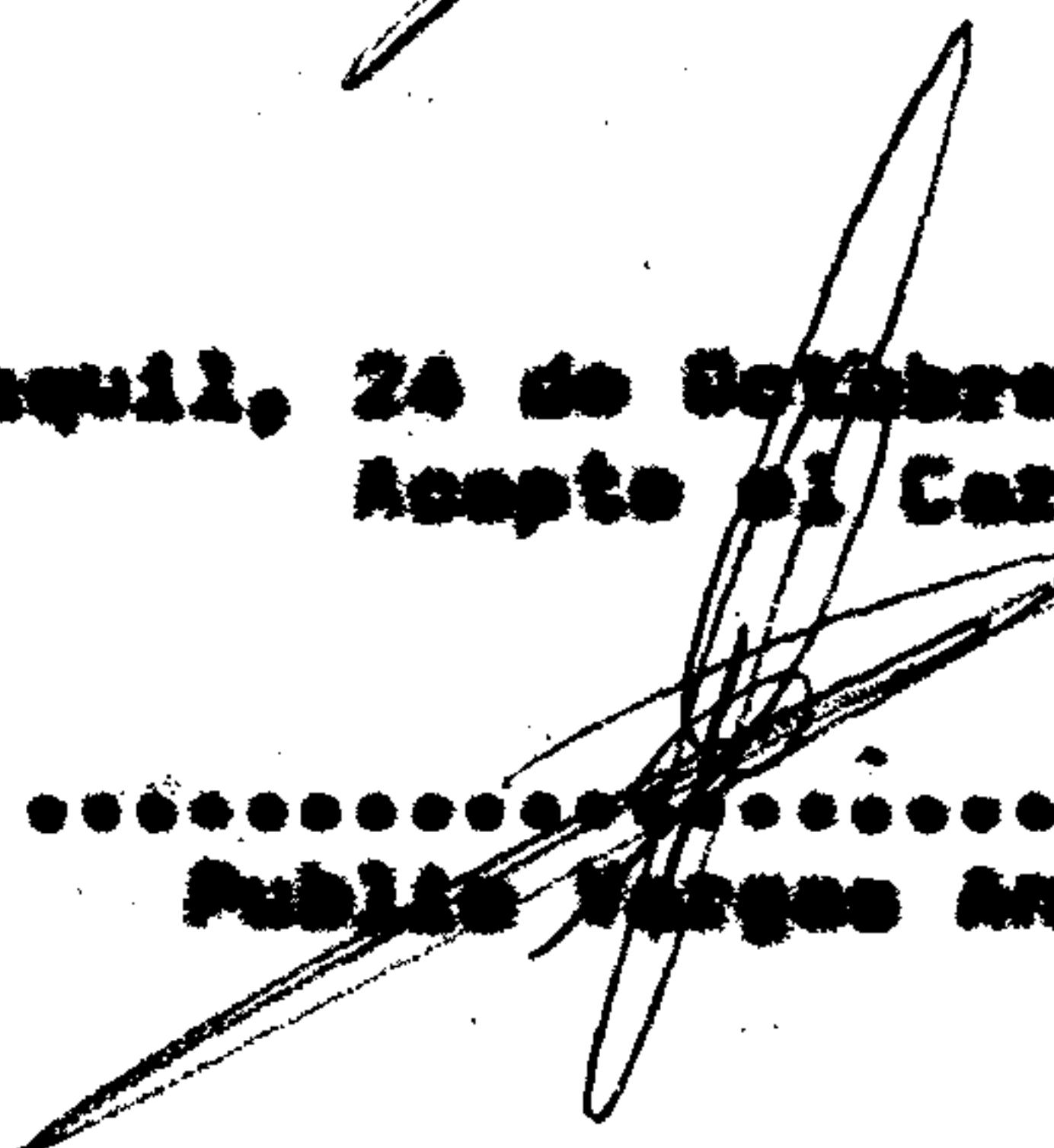
El Período de duración del cargo es de Cinco Años, Conforme al Artículo Vigésimo Cuarto de los estatutos de la compañía, Usted tiene la representación judicial y extrajudicial de ésta, para la celebración de toda clase de actos y contratos relacionados con su actividad, cuando faltare el Gerente.

La escritura de otorgamiento de la Compañía "CENTRO RADIODIÁSTICO VARGAS PAZZOS" Compañía Anónima ( R A D I O V A P ), consta en la escritura pública celebrada el 30 de Septiembre de 1.977, ante el notario abogado ERNESTO TAPIA COSTALES, 6 - inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de Enero de 1.978.

Atentamente.,

  
Público Asistente Vargas Pazzos.-

Guayaquil, 24 de Octubre de 1.984  
Acepto el Cargo

  
Público Asistente Vargas Pazzos.-

Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a foja 33.478, número 8.230 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.780 del Repertorio.- Guayaquil, veintimilvea de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.- 

AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL

